



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
21 NOV 2012
Recibido.....Hs. 9:40
Exp. N°.....24173.F.P.V.C.R.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo se sirva enviar el estudio de impacto ambiental de la Autopista Rosario-Córdoba, presentado oportunamente por el organismo nacional responsable de la construcción de la misma, del sector de la traza ubicada en la cuenca hidrográfica del arroyo Ludueña.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los efectos del fenómeno meteorológico ocurridos los días 21 y 22 de octubre, evidenciaron la necesidad de revisar todos los elementos que, dentro de la cuenca hidrográfica del arroyo Ludueña ejercen un potencial efecto sobre el funcionamiento del sistema.

La mano del hombre en la modificación de la naturaleza, por distintos motivos, es de un impacto directamente proporcional a la magnitud de su intervención. Por eso los estudios de impacto ambiental deben anticipar las posibles consecuencias, de modo tal de adoptar los recaudos, traducidos en decisiones técnicas que conformen el proyecto definitivo.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El drenaje superficial de las aguas es un punto específico y trascendente en el tratamiento y las conductas a adoptar con la finalidad de aportar soluciones. Este es el propósito del Comité de Cuenca del arroyo Ludueña, recientemente constituido, como el de todos los estamentos que tienen relación con las cuestiones a resolver en bien del interés general de los santafesinos. Entre ellos se encuentra esta Cámara, que acompañará seguramente, las políticas a implementar para lograr objetivos inmediatos que reduzcan hasta su eliminación los riesgos de inundación urbanas, como el del anegamiento de los campos y caminos rurales, y evite la destrucción de bienes públicos y privados.

Sr. Presidente por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


VICTOR HUGO DADÓMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

